



Iglesia en Soria



AÑO DE LA FE

HOJA DIOCESANA DE OSMÁ-SORIA • DELEGACIÓN DE M.C.S. • AÑO XXI - NÚM 460 • 1-15 OCTUBRE 2012



**El Papa inaugura
el 11 de octubre
el Año de la fe**

En comunión con la Iglesia universal, el Obispo de Osma-Soria, Mons. Gerardo Melgar Viciosa, presidirá ese mismo día (**11 de octubre**) la **Santa Misa** en la **Parroquia de El Salvador (Soria)** a las **siete de la tarde**, con la cual quedará inaugurado solemnemente el Año de la fe en la Diócesis.

(Más información en páginas 4 y 6)



EL ESPEJO DE LA IGLESIA

Nuevo horario: Viernes, de 13.30 a 14.00

En el 88.9 (COPE Soria) y 95.2 (Cope Uxama)

Toda la información de nuestra Iglesia diocesana

IGLESIA EN SORIA Hoja Diocesana de Osma-Soria

Director: Rubén Tejedor Montón • Edita: Delegación episcopal de M.C.S., San Juan, 5 - 42002 Soria • Tel. 975 212 176 ext. 602 • www.osma-soria.org • E-mail: mcs@osma-soria.org
D. L.: SO-255/90 • Impr. GRAFICAL, S.L. Venerable Carabantes, 3 - 42003 Soria



Celebrar la Fe



JULIÁN CALLEJO

OCTUBRE, 7: XXVII Domingo del Tiempo Ordinario

Gn 2, 18-24: "Y serán los dos una sola carne"

Hb 2, 9-11: "El santificador y los santificados proceden todos del mismo"

Mc 10, 2-16: "Lo que Dios ha unido que no lo separe el hombre"

La característica más notable de la moral farisaica es el legalismo; en cambio, la moral que propone Jesús es una *moral de actitudes*. Para transmitirla a sus discípulos, el Evangelio narra dos episodios. El primero es una controversia con los fariseos sobre el divorcio, que favorecía entonces al varón y discriminaba a la mujer, considerada inferior y propiedad del marido. Jesús se sitúa en la perspectiva de Dios y recuerda el designio amoroso de Dios. El varón y la mujer son personas iguales; se unen en matrimonio por amor, no por otros intereses.

El segundo episodio es un altercado en relación a unos niños llevados a Jesús para que sean bendecidos. En el fondo, los discípulos piensan que los niños, los "menores", no significan nada; el Reino de Dios es para adultos, para personas "fuertes". Jesús, por el contrario, asegura que el Reino es de los "pequeños"; con su actitud se entra en él. Así, el niño es modelo de los destinatarios del Reino, por ser indefenso y débil, sin privilegios y sin méritos.

Lo que confiere unidad a los dos pasajes, en el orden de la fe, es la necesidad de una vida cristiana según las exigencias del Reino, es decir, basada en la **confianza**, la **disponibilidad** y el **abandono**. Dicho de otro modo, hay que seguir a Cristo Jesús desde el compromiso y la inocencia; el Reino, así, se acoge como don gratuito, en actitud de entrega amorosa.

OCTUBRE, 14: XXVIII Domingo del Tiempo Ordinario

Sb 7, 7-11: "En comparación con la sabiduría, tuve en nada la riqueza"

Hb 4, 12-13: "La Palabra de Dios juzga los deseos e intenciones del corazón"

Mc 10, 17-30: "Vende lo que tienes y sígueme"

El joven que se acerca a Jesucristo en el Evangelio es un hombre anónimo, no se menciona su nombre; tiene inquietudes, es cumplidor de la Ley y es rico. Ha guardado todo lo que está prescrito pero no es feliz, intuye que algo le falta. "Una cosa te falta", le dice Jesús. Al escuchar qué es "lo que le falta" se aleja de Él porque tiene su corazón en sus riquezas.

Muchas veces pensamos que la posesión de muchos bienes resuelve todos los problemas. Vivir en riqueza genera automáticamente la búsqueda de prestigio, ansia de poder y dominio; quien hace de la riqueza su *dios* -su salvador- es muy difícil que entre en la dinámica de los valores del Reino de Dios. El milagro se puede realizar, porque para Dios nada hay imposible, pero "qué difícil es que un rico entre en el Reino de Dios".

Son muchos los que preguntan por el camino a seguir para ser felices y abandonan la senda señalada porque no tienen coraje para dejar lo que tienen, no han adquirido el don de la verdadera sabiduría ni el don que supone seguir con alegría a Jesucristo. San Saturio, cuya fiesta hemos celebrado recientemente los sorianos con tanta solemnidad, sí lo entendió y sí lo vivió, al igual que San Francisco, el "pobereño de Asís" y otros muchos hijos de la Iglesia.

Cultura Litúrgica

El Año de la fe y la Liturgia

"**Porta fidei**" [*La puerta de la fe*] (Hch 14, 27)] es el título de la Carta Apostólica con la que Benedicto XVI ha convocado un Año de la fe que comenzará en pocos días, el 11 de octubre.

Al mencionar el objetivo de esta iniciativa, como en otras ocasiones, el Santo Padre pone la Liturgia en un lugar central: "*Deseamos que este Año suscite en todo creyente la aspiración a confesar la fe con plenitud y renovada convicción, con confianza y esperanza. Será también una ocasión propicia para intensificar la celebración de la fe en la Liturgia, de modo particular en la Eucaristía, que es «la cumbre a la que tiende la acción de la Iglesia y también la fuente de donde mana toda su fuerza».* Al mismo tiempo, esperamos que el testimonio de vida de los creyentes sea cada vez más creíble. **Redescubrir los contenidos de la fe profesada, celebrada, vivida y rezada, y reflexionar sobre el mismo acto con el que se cree, es un compromiso que todo creyente debe de hacer propio, sobre todo en este Año**" (n. 9)

Y ello porque "*sin la Liturgia y los Sacramentos, la profesión de fe no tendría eficacia, pues carecería de la gracia que sostiene el testimonio de los cristianos*" (n. 11) De ahí que, en este Curso pastoral, en esta sección, reflexionaremos en torno a la Constitución "*Sacrosantum Concilium*", la Constitución sobre la Sagrada Liturgia del Concilio Vaticano II.





La Voz del Pastor

La "Misión joven"

Queridos diocesanos:

Todos conocéis el proyecto misionero que nos hemos trazado para toda la Diócesis para estos dos Cursos 2012/2013 y 2013/2014. El objetivo no es sino llevar a buen puerto, con la ayuda de la gracia de Dios, la Misión diocesana "Despertar a la fe"; con ella queremos entroncar nuestra actividad pastoral y vivir en comunión con la Iglesia Universal en el Año de la fe y en la tarea de la promoción de una nueva evangelización.

Uno de los sectores diocesanos (en realidad, en toda la Iglesia universal) **que más necesita despertar a la fe es el mundo joven**, dentro del cual hay jóvenes extraordinarios a los que hay que llegar para plantearles abiertamente el encuentro con Jesucristo, como Aquél que puede llenar sus anhelos más profundos y puede dar sentido pleno a toda su vida.

Para tratar de evangelizar a los jóvenes nos hemos propuesto realizar -en el marco de la Misión diocesana- una "Misión joven", dirigida especialmente a ellos y en la que puedan integrarse todos aquellos jóvenes que lo deseen; de este modo queremos ayudarles, acompañarles y animarles a vivir y experimentar la alegría de la fe. La "Misión joven" comprenderá varias acciones, muy en consonancia con las acciones que hemos propuesto para la Misión diocesana.

Vamos a "echar a andar" este proyecto con gran ilusión y confianza, en los jóvenes y en la fuerza del Espíritu Santo. Con estas dos premisas, queremos tener una reunión con todos los jóvenes que quieran asistir para explicarles en qué va a consistir esta "Misión joven" y lanzarles -desde ese primer momento- la propuesta de la primera acción a realizar con ellos: un **voluntariado de ancianos**. Esta reunión será el día 26 de octubre, a las 6 de la tarde, en el Salón de conferencias de la Casa diocesana "Pío XII".

Si en la Misión diocesana vamos a visitar las casas de los sorianos y les vamos a entregar una encuesta o cuestionario sobre diversos aspectos de la fe, la Comisión para la Misión -

responsable de preparar los distintos materiales- preparará una **encuesta** distinta y específica dirigida a los jóvenes. Si en la Misión diocesana los misioneros serán los que lleven esas encuestas a las casas, en la "Misión joven" los **protagonistas** serán los jóvenes, que entregarán la encuesta a los jóvenes y que serán quienes se encarguen de recogerlas. Si en la Misión diocesana cuidaremos mucho el tiempo destinado a la formación de misioneros a través unos temas sobre la vocación, el envío y la **misión** -realizados en el marco de la **Lectio divina**- con los jóvenes queremos hacerlo también durante una hora y una vez al mes (aprovechando ese encuentro mensual para **revisar y valorar el voluntariado de apadrinamiento de ancianos**); dedicaremos un tiempo a la formación y a la meditación de un texto evangélico desde el que puedan descubrir la llamada del Señor a ser portadores y misioneros de la fe en los ambientes juveniles en medio de los cuales se mueven.

En el último periodo de la Misión diocesana queremos que los jóvenes participen en la **gran Asamblea** que celebraremos con todos los que hayan participado en ella; así mismo estarán presentes en la realización de la **feria de la fe**.

Queremos, por tanto, que los jóvenes que viven en la Iglesia o que *no pasan* de ella se integren en esta gran acción que queremos llevar adelante en la Diócesis; queremos que se sepan parte esencial, no sólo de este proyecto, sino de la Iglesia diocesana, que se integren lo más posible. Estoy convencido de que hay muchos jóvenes creyentes que están esperando este tipo de acciones y propuestas para llenar su vida de algo más que la superficialidad que les ofrece la sociedad y que los deja vacíos.

Junto a la Comisión para la Misión y a mí mismo, serán las Delegaciones diocesanas de pastoral juvenil, vocacional y universitaria las encargadas de llevar a cabo las acciones que nazcan de la "Misión joven". Estas tres Delegaciones diocesanas serán las encargadas de convocar a sus respectivos jóvenes para

su inserción en el voluntariado juvenil y en la participación en los demás actos que la "Misión joven" lleve consigo.

Desde estas líneas animo a todos los jóvenes de la Diócesis a responder positivamente a este hermoso proyecto; ojalá sean conscientes de que, de este modo, estarán cumpliendo con el compromiso que el Señor les pide de ser apóstoles y testigos de su fe en los ambientes juveniles, tan necesitados de otros valores más altos que los que la sociedad ofrece; conscientes y convencidos, además, de que entre los jóvenes hay muchos verdaderos creyentes que tienen ansias de llenar su corazón de algo que dé sentido a sus vidas; convencidos y conscientes de que la fe es algo que a los jóvenes les importa, como lo demuestran todos los encuentros y Jornadas mundiales de jóvenes con el Papa, verdadero ejemplo de juventud sana y creyente que busca a Jesucristo porque saben que sólo Él puede colmar sus más grandes anhelos y proyectos de vida.

Padres, animad a vuestros hijos jóvenes a participar en esta propuesta que les hacemos, conscientes de que estáis haciendo con ellos lo que debéis hacer, cumpliendo con vuestro compromiso de ayudarles a crecer y madurar en la fe.

Os esperamos a todos, queridos jóvenes que buscáis algo más que la superficialidad que os ofrece el ambiente social en el que nos movemos. No hagáis oídos sordos porque -a través de esta llamada- es el Señor quien os llama a renovar y reavivar vuestra fe, a poder experimentar la alegría del encuentro con Jesucristo. Juntos seguro que conseguimos lo que el mundo de los jóvenes (y nosotros mismos, quizá sin saberlo bien del todo) necesita: "*Nos hiciste, Señor, para Ti y nuestro corazón no hallará descanso hasta que descansen en Ti*" (San Agustín de Hipona).

+ Gerardo Melgar
Ob. de diuca-soria

APERTURA DEL AÑO DE LA FE



Tal y como diera a conocer recientemente la Oficina vaticana de las celebraciones litúrgicas presididas por el Santo Padre, Benedicto XVI abrirá solemnemente el Año de la fe el jueves 11 de octubre, a las diez de la mañana, en la Plaza de San Pedro.

La Diócesis de Osma-Soria, en comunión con el Sucesor de Pedro y unida a toda la Iglesia universal, también quiere inaugurar este "tiempo de gracia" de manera oficial, entroncándolo en la Misión diocesana que arrancó ya en el último Curso pastoral. Por eso, Mons. Melgar Viciosa presidirá la **Santa Misa el jueves 11 de octubre, en la Parroquia de El Salvador** (Soria), a las **siete de la tarde**.

CLAUSURA DE LOS ACTOS DEL V CENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL P. LAÍNEZ

Tras varios meses de celebraciones y actos reivindicativos de la memoria del insigne jesuita adnamantino Diego Laínez, el **domingo 7 de octubre** se clausurarán oficialmente los actos con motivo del V Centenario de su nacimiento. En esta jornada, el Vicario General de Osma-Soria, Gabriel-Ángel Rodríguez Millán, presidirá en la **parroquia de Almazán** la **Santa Misa al mediodía**, celebración que estará amenizada por el Coro de la Universidad Pontificia de Comillas, de Madrid.



ORACIÓN DE LAS FAMILIAS Y POR LA FAMILIA

Entre los objetivos de la Misión diocesana "Despertar a la fe" está el acercar a Dios y a la fe en Él a las familias, especialmente a las más jóvenes de la Diócesis porque "*en gran número- viven lejos de Dios y de la Iglesia. Queremos que nuestra Misión (...) llegue prioritariamente a nuestras familias, especialmente a las más jóvenes, para ayudarles a interesarse por el Señor*" ha escrito el Obispo de Osma-Soria, Mons. Gerardo Melgar Viciosa.

Para el prelado oxomense-soriano "*existen dos razones importantes por las que el esfuerzo evangelizador debe ir dirigido -en primer lugar y preferentemente- a las familias: por un lado, porque es en las familias actuales (...) donde más se nota la ausencia de Dios (...) y, poco a poco, se han ido paganizando; y, por otro lado, porque la familia ha tenido, tiene y tendrá siempre una importancia fundamental y una misión imprescindible como cauce de transmisión de la fe de unas generaciones a otras*".

Estos dos motivos (junto a que "*en esta etapa de la Misión tenemos que elevar la más ferviente de las oraciones: una oración familiar, una oración de las familias cristianas jóvenes por la familia en general y, en especial, por las familias jóvenes, las más alejadas de Dios y de la fe*") han movido a Mons. Melgar Viciosa a convocar "*a todas las familias cristianas jóvenes (con todos sus componentes: esposos, padres e hijos) a tener un encuentro de oración mensual de las familias y por las familias*".

Esta oración mensual se desarrollará, **desde el mes de octubre**, del siguiente modo: en **Soria**, en la **capilla de las Siervas de Jesús** (c/ San Juan de Rabanera, 6) cada **primer lunes de mes, de 7 a 7.30 de la tarde**; y en **El Burgo de Osma**, en la capilla del **Palacio episcopal** (residencia del Obispo) cada **segundo lunes de mes, de 7 a 7.30 de la tarde**.

PROFESIÓN SOLEMNE DE DOS RELIGIOSAS CONCEPCIONISTAS

El **9 de octubre**, a las **cinco y media de la tarde**, el Obispo de Osma-Soria, Mons. Gerardo Melgar Viciosa, presidirá la Santa Misa dentro de la cual emitirán su Profesión solemne las hermanas Vianney María Escorihuela Estrada y Patricia María de la Trinidad Nuño González. La celebración tendrá lugar en la Iglesia del Monasterio de "La Purísima Concepción", de **Ágreda**.

SANTA MISA DE ACCIÓN DE GRACIAS EN LAS MM. CARMELITAS DE EL BURGO

Mons. Gerardo Melgar Viciosa, Obispo de Osma-Soria, presidió recientemente la Santa Misa en el Monasterio de San José, de las MM. Carmelitas de El Burgo de Osma. Con esta celebración, la Comunidad dio gracias a Dios porque en este año la Orden carmelitana celebra el 450 aniversario de la fundación del Monasterio de San José (Ávila) por Santa Teresa de Jesús, el primero de los numerosos conventos que fundaría la santa andariega.



GABRIEL RODRÍGUEZ

AÑO DE LA FE Y MISIÓN DIOCESANA

Una vez retomadas las actividades pastorales, pasado el verano, nos encontramos a las puertas del Año de la Fe, una iniciativa pastoral del Santo Padre para la Iglesia universal, que se desarrollará entre el 11 de octubre de 2012 y el 24 de noviembre de 2013. Con ella, el Papa nos invita a conmemorar el cincuenta aniversario de la apertura del Concilio Vaticano II y los veinte años de la publicación del *Catecismo de la Iglesia Católica*.

Todos estos eventos tienen un punto central común: la propuesta de la fe cristiana al mundo de hoy, aquello que en la terminología cristiana denominamos "evangelización". Tal propuesta responde a la constatación de algo cada vez más evidente: la crisis de la fe sobre todo en la vieja Europa. En el discurso pronunciado ante la Curia romana, el 22 de diciembre de 2011, el Papa señaló que no sólo los fieles creyentes sino también personas ajenas a la Iglesia observan con preocupación que quienes regularmente acuden a la Iglesia son cada vez más mayores y su número disminuye continuamente, y que crecen tanto el escepticismo como la incredulidad. Benedicto XVI se preguntaba: "*¿Qué hacer ante tal situación?*".

En la visión realista del Papa, la fe es el núcleo del problema y el principio de la respuesta con que afrontarlo. El primer anuncio de convocar un Año de la Fe lo hizo el Santo Padre el 16 de octubre del año pasado, en la homilía de la misa que celebró con los participantes en el primer Encuentro Internacional de Nuevos Evangelizadores. En aquella ocasión dijo que es tiempo de "*volver a evocar la belleza y la centralidad de la fe, la exigencia de fortalecerla y profundizarla tanto a nivel personal como comunitario*".

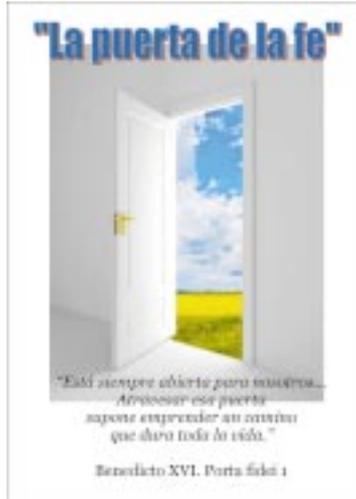
En esta iniciativa del Papa todos debemos implicarnos con espíritu de comunión y sinceramente convencidos de su oportunidad, porque el objetivo marcado para el Año de la Fe no puede ser más necesario y sugestivo: ayudar a los cristianos a creer y evangelizar.

El Año de la Fe debe ser considerado como un gran estímulo para un compromiso más convencido de las comunidades cristianas en su misión evangelizadora en la hora presente (*Porta fidei*, 7). Es evidente que las líneas de fuerza en las que venimos trabajando en nuestra pastoral diocesana deben proseguir con todo el empeño del que seamos capaces, particularmente en el desarrollo de la Misión diocesana. Se nos llama a tener la valentía y el carácter de un cristiano, para sentirnos interpelados personalmente por el Señor a trabajar ilusionadamente en la tarea de la nueva evangelización. No necesitamos cosas extraordinarias, sino sentir que en el centro de nuestra vida está Jesucristo y que a Él es a quien seguimos, por eso debemos favorecer la primacía de la gracia, la oración perseverante, la escucha atenta de la Palabra de Dios y especialmente la Eucaristía, fuente y culmen de la vida cristiana, en el domingo, día del Señor.

Con motivo de la apertura del Año de la Fe, se nos invita a todos a leer y meditar la Carta apostólica *Porta Fidei* del Santo Padre, a intensificar la celebración de la fe, sobre todo en la Eucaristía dominical, a estudiar los documentos del Concilio Vaticano II, a leer y profundizar en grupo o individualmente en el *Catecismo de la Iglesia Católica*, y a promover iniciativas evangelizadoras en el contexto de la Misión diocesana para ayudar a redescubrir el don de la fe y la responsabilidad de testimoniarla.

En efecto, la Misión diocesana "*Despertar a la fe*", como medida concreta de nueva evangelización, exigirá este curso de todos los agentes de pastoral de la Diócesis un considerable esfuerzo para hacer que se lleve a efecto lo que venimos repitiendo desde el principio: que, dadas las circunstancias en que nos encontramos y secundando la llamada del Papa a una evangelización que sea nueva en sus métodos y en su ardor, estemos dispuestos a invertir todas nuestras energías pastorales para que nuestra Iglesia se ponga en estado de misión permanente.

Gabriel-Ángel Rodríguez
Vicario General



UN NUEVO CURSO PASTORAL EN LA DELEGACIÓN EPISCOPAL DE FAMILIA Y VIDA

Habiendo realizado un trabajo de reflexión durante todo este mes de septiembre en varias reuniones, una de ellas presidida por nuestro Obispo, la Delegación episcopal de Familia y Vida os presenta las acciones que va a realizar este año así como el calendario de actividades:

Acciones:

1. Se inicia un proceso de **revisión de los Cursos pre-matrimoniales** para toda la Diócesis: unificación de temas, estructura del curso y formación de ponentes. A tal fin, se realizará un Curso de formación de agentes para cursos de novios.
2. Colaboración con las parroquias y comunidades en la formación de **grupos parroquiales de matrimonios jóvenes**.
3. Realización de **Jornadas y Encuentros** diocesanos para exponer la belleza del

matrimonio cristiano, la familia y la vida humana. Se colaborará en este sentido con los Colegios concertados y las parroquias para charlas sobre estos temas. Se iniciará una **Escuela de padres diocesana**.

Calendario:

- Sábado 15 diciembre: Encuentro diocesano de familias en Adviento.
- Domingo 30 diciembre: Fiesta de la Sagrada Familia (CEE).
- Sábado 23 de marzo: III convivencia de familias en Cuaresma.
- Lunes 8 de abril: Jornada por la Vida (CEE) y Bendición de familias en espera de un hijo.
- Fin de semana del 12 al 14 de abril: Jornadas diocesanas por la Vida.
- Fin de semana del 26 al 28 de abril: Jornadas diocesanas de la familia.



En el Año de la Fe

UN AÑO DE LA FE ¿POR QUÉ?

¡Seguramente porque lo necesitamos y mucho! ¿Quién no necesita en estos momentos un refuerzo de su vida cristiana? ¿Quién no necesita reencontrarse con sí mismo y adivinar qué lugar ocupa Dios en su propia vida? ¿Quién no necesita preguntarse seriamente si cree o no cree en Dios? Con sinceridad y humildad, creo que somos todos, sin exclusión, los que estamos en esta situación de **recuperar aquella frescura inicial**, cuando el don de Dios recibido en el Bautismo y en la Confirmación nos abrió a la aventura de la vida cristiana y, consciente o inconscientemente, dijimos "sí" al seguimiento de Jesús.

Un Año de la fe **puede significar todo o nada**; depende del grado de aceptación y de disponibilidad de cada uno de *"cruzar ese umbral cuando la Palabra de Dios se anuncia y el corazón se deja plasmar por la gracia que transforma"*. Hoy no resulta nada fácil dar respuesta a preguntas de alguien que desconfía de la vivencia de la fe o cuestiona su propia existencia. Sin embargo, es alentador ver que son muchos quienes buscan y experimentan la alegría de compartir cuando alguien los acoge como Jesús y les habla.

¿Por qué un Año de la fe? Porque **necesitamos que alguien nos recuerde que Dios existe y que debe-**

mos confiar en Él sin complejos, escuchar nuevamente que nos acompaña, que nos ama y que nos perdona; porque necesitamos saber que nos ha **creado por amor** y con este mismo amor nos ha **entregado a su Hijo**, Jesús, para que lo aprendiéramos todo sobre Él; porque no podemos olvidar que **nos ha dado su Espíritu** que nos inspira a hacer el bien y nos hace decir *Abbá, ¡Padre!*, un Espíritu que es fuerza para el testimonio de amor que nos hará no sólo más **creyentes**, sino sobre todo **creíbles**. No lo dudemos, la crisis que vivimos es una crisis sobre Dios y sólo desde el encuentro de amistad con Él, que fundamenta el propio encuentro de amor con los demás, podremos diseñar nuevas vías de solución y de encuentro.

Un Año de la fe -y consecuentemente toda la vida- es un **tiempo para la vivencia, la profundización y la celebración de la fe, un tiempo privilegiado de oración y de estudio** de los contenidos de la fe de la Iglesia, un **tiempo para experimentar gozosamente que la vida tiene sentido cuando su rumbo se orienta hacia Dios**, que es Amor; un tiempo que también puede hacernos enormemente felices!

Mons. Sebastián Taltavull Anglada
Obispo auxiliar de Barcelona

ALGUNAS PREGUNTAS SOBRE EL AÑO DE LA FE

1. ¿Qué es el Año de la Fe?

El Año de la Fe "es una invitación a una auténtica y renovada conversión al Señor, único Salvador del mundo" (Porta fidei, 6)

2. ¿Cuándo comienza y cuándo termina?

Se inicia el 11 de octubre de 2012 y terminará el 24 de noviembre de 2013

3. ¿Por qué esas fechas?

El 11 de octubre coinciden dos aniversarios: el 50 aniversario de la apertura del Concilio Vaticano II y el 20 aniversario de la promulgación del Catecismo de la Iglesia Católica. La clausura, el 24 de noviembre, será en la Solemnidad de Cristo, Rey del Universo.

4. ¿Por qué el Papa ha convocado este Año?

"Mientras que en el pasado era posible reconocer un tejido cultural unitario, ampliamente aceptado en su referencia al contenido de la fe y a los valores inspirados por ella, hoy no parece que sea ya así en vastos sectores de la sociedad, a causa de una profunda crisis de fe que afecta a muchas personas". Por eso, el Papa invita a una *"auténtica y renovada conversión al Señor, único Salvador del mundo"*. El objetivo principal de este Año es que cada cristiano *"pueda redescubrir el camino de la fe para*

poner a la luz siempre con mayor claridad la alegría y el renovado entusiasmo del encuentro con Cristo".

5. ¿Qué medios ha señalado el Santo Padre?

Lo ha indicado en el Motu Proprio *"Porta fidei"*: intensificar la celebración de la fe en la Liturgia, especialmente en la Eucaristía; dar testimonio de la propia fe; y redescubrir los contenidos de la propia fe, expuestos principalmente en el Catecismo.

6. ¿Dónde tendrá lugar el Año de la fe?

Como dijo Benedicto XVI, será en todo el mundo: *"tendremos la oportunidad de confesar la fe en el Señor Resucitado en nuestras catedrales e iglesias de todo el mundo; en nuestras casas y con nuestras familias, para que cada uno sienta con fuerza la exigencia de conocer y transmitir mejor a las generaciones futuras la fe de siempre. En este Año, las comunidades religiosas, así como las parroquiales, y todas las realidades eclesiales antiguas y nuevas, encontrarán la manera de profesar públicamente el Credo"*.

7. ¿Dónde puedo encontrar indicaciones más precisas?

En una nota publicada por la Congregación para la doctrina de la fe. Ahí se propone, por ejemplo, alentar las **peregrinaciones** de los fieles a

la Sede de Pedro; organizar peregrinaciones, celebraciones y reuniones en los principales **santuarios**; realizar simposios, congresos y reuniones que favorezcan el **conocimiento de los contenidos de la doctrina de la Iglesia Católica**, y mantengan abierto el diálogo entre fe y razón; leer o releer los principales **documentos del Concilio Vaticano II**; acoger con mayor atención las homilías, catequesis, discursos y otras **intervenciones del Santo Padre**; promover transmisiones televisivas o radiofónicas, películas y publicaciones, incluso a nivel popular, accesibles a un público amplio, sobre el **tema de la fe**; dar a conocer los **santos** de cada territorio, auténticos testigos de fe; fomentar el aprecio por el **patrimonio artístico religioso**; preparar y divulgar material de carácter apologetico para **ayudar a los fieles a resolver sus dudas**; eventos catequéticos para jóvenes que transmitan la **belleza de la fe**; acercarse con mayor fe y frecuencia al sacramento de la **Penitencia**; usar en los colegios el **compendio del Catecismo** de la Iglesia Católica; organizar **grupos de lectura del Catecismo** y promover su difusión y venta.

8. ¿Dónde puedo obtener más información?

Visita el website www.annusfidei.va

Firmas invitadas

EL ROSARIO DE PALAFOX

En octubre (el mes del Santo Rosario) la calenda devocional señala -con tinta de días festivos- fechas y lugares con signos y huellas de la vida, muerte y glorificación de nuestro beato Juan de Palafox y Mendoza, IX Obispo de Puebla -en México (1640-1654)- y LXXI de Osma (1654-1659)

Apóstol del Santo Rosario

Siendo huésped de la vida con domicilio episcopal en la Villa de El Burgo de Osma, el beato Juan de Palafox nos legó la huella inconfundible de apóstol de la devoción al Rosario de la Virgen María, a título de santo y seña de la devoción personal que profesó y de la pastoral diocesana que impulsó. Fue ésta una de las futuras actividades que aparecen diseñadas en la *Vida interior* en forma de apuntes, redactados a vuela pluma en el camino que hizo por vez primera de Madrid a nuestro Obispado, siguiendo la ruta de Alcalá-Medinaceli-Berlanga-Quintanas-El Burgo de Osma, aquel memorable 7 de marzo de 1654, fiesta de Santo Tomás de Aquino.

Sin dar reposo a la pluma ni descanso a su salud quebrantada -y sin caer en la tentación de un merecido y obligado reposo en el frío letargo invernal- "*el Obispo Juan de Palafox y Mendoza, heraldo infatigable del Evangelio*" (Benedicto XVI) escribió pocos días después de su llegada la *Breve Instrucción para los Curas del Obispado de Osma*, datada "*del Burgo, y marzo de 1654*".

La *Breve Instrucción* tiene el valor cronológico de haber sido el primer documento que escribió Palafox en nuestra Diócesis y contiene algunas exhortaciones precisas y concretas sobre la vida ministerial del sacerdote en la soledad de la Meseta austera y fría con una producción agrícola de subsistencia y ganadera de trashumancia. En vez del reposo, lo que encontró fue el camino estrecho de la difícil adaptación a la realidad meseteña (con acomodo de humildad y pobreza de santo de Dios) el otrora Palafox magistrado en la Corte de los Austrias y gran señor, Obispo y Virrey en las Indias opulentas y lejanas. Y lo encontró para predicar con unción sobrenatural la devoción del Rosario a la Virgen María, como lo hizo en el título 8º de la *Breve Instrucción* con la peculiaridad de presentarse ante el clero con el Rosario en la mano. Dice allí:

"*Encomiéndole mucho [al sacerdote] la devoción del Rosario de la Vir-*

gen, y yo le enviaré una Carta pastoral sobre este punto, que discurrirá por toda la Diócesis, y procure con sus feligreses que se apliquen a rezarlo todos los días o los más que pudiere, sin hacerles fuerza en ello, sino con toda blandura y suavidad, porque deseo se introduzca esta santa devoción en todo el Obispado, así por granjearse con ella tantos bienes temporales y espirituales a las almas como por haberla fundado y promovido el glorioso Santo Domingo, natural y patrón de esta Diócesis, y prebendado de esta Santa Iglesia".



Anotemos en honor a la verdad que, cuando Palafox llegó a nuestro Obispado, la devoción del Rosario a la Virgen era ya de tradición secular, vinculada a Santo Domingo de Guzmán, subprior que fue del cabildo catedralicio en los últimos años del siglo XII y primeros del XIII. Más aún, organizada en cofradías en la mayor parte de las parroquias de la Diócesis desde la primera mitad del S. XVI, alcanzó el máximo esplendor desde 1573 al instituir "*el Papa San Pío V la Fiesta de Nuestra Señora la Virgen del Rosario en el día aniversario de la victoria obtenida por los cristianos en la batalla naval de Lepanto (1571), victoria atribuida a la Madre de Dios invocada por la oración del Rosario*". Afirmemos, así mismo, que la novedad del propósito de Palafox no era introducir esta devoción sino el rezo diario del Rosario en todas las parroquias del Obispado con el deseo y consejo episcopal de quedar encomendada esta práctica a los sacerdotes como obligación inherente al ministerio sacerdotal, siendo -por tanto- materia de seguimiento en las Visitas pastorales.

Efectivamente, tanto en el Libro de las Visitas pastorales de 1657-1658 del Obispo Juan de Palafox y Mendoza (que se guarda en la Biblioteca Nacional de Madrid) como en muchos Libros parroquiales de carta-cuenta y fundaciones (custodiados en el Archivo diocesano del Obispado) encontramos numerosos testimonios del cumplimiento y advertencias que hizo Palafox sobre esta materia.

Palafox murió en octubre, mes del Rosario

El beato Juan de Palafox y Mendoza, el Obispo de los pobres, falleció con fama de santidad el 1 de octubre de 1659 y "*fue sepultado de limosna por constar la pobreza con que ha muerto*". No hizo testamento por no tener bienes con que hacerlo. Vivió y murió pobre, empeñado y calumniado, pudiendo haber sido gran potentado. En el Virreinato de Nueva España (México) "*hizo las Américas*" pero fue siempre y todo para los pobres. Tres meses antes de morir, se sinceraba con su amigo Antonio de Ulloa, residente en Madrid: "*Todos los años tengo terciana, pero con esta diferencia que cuando más trabajo en el ministerio, son sencillas, y cuando menos trabajo, son dobles, con que siempre nos dice Dios a los Obispos que nacimos para trabajar. Dios me tuvo de su mano en las Indias, y por servirle fui a ellas, procurando deseado servirle, salí de ellas. Vine a España empeñado en ciento y cuarenta mil pesos, pudiendo venir ahorrado en trescientos mil con los oficios que tuve de Virrey, Arzobispo, Obispo, Visitador General y Juez de Residencia de tres Virreyes en diez años. Yo estimo su amor de Vd. sumamente pero deje que me pisen en Madrid, que mañana me pisarán en la sepultura. Un poco antes o un poco después todos hemos de acabar pisados. Dios nos dé buena muerte, que esto es lo que importa y para esto Santa Vida. Osma y julio 14 de 1659*" (Palafox. *Miscelánea*, o. c. Carta a Don Antonio de Ulloa).

Su fiesta es el 6 de octubre

El Obispo Juan de Palafox y Mendoza fue beatificado en la S. I. Catedral de El Burgo de Osma el 5 de junio de 2011 por Decreto de Su Santidad Benedicto XVI, quién designó al mismo tiempo el día 6 de octubre, en el mes del Rosario, para la celebración de la fiesta litúrgica de su glorificación en el Calendario Romano.

Mons. Teófilo Portillo Capilla
Vicpostulador de la Causa
de Palafox

Testigos de la fe



"EL PADRE DEL CIELO ME LLEVA EN SUS BRAZOS"

Parapléjica, casi pierde a su tercera hija, joven viuda de forma repentina: éste es el "currículum vitae" de Carlota Ruiz de Dulanto. Carlota sufrió un grave accidente que la dejó parapléjica con apenas 25 años; estaba trabajando en Michigan (EEUU) y durante un tornado le cayó un árbol en la espalda, rompiéndole la columna vertebral a nivel de las lumbares. El 15 de agosto del 2000 nació prematuramente su tercera hija, Paloma, con más de tres meses de antelación; apenas pesó 600 gramos y los médicos le dijeron que no era viable, que probablemente moriría. Finalmente, en el año 2006, su esposo Javier moría de forma repentina pese a no estar enfermo.

"El Señor me mantiene"

Tener que afrontar estas tres difíciles situaciones en su vida no ha convertido a Carlota en una heroína. Ella asegura que "no hago ningún esfuerzo extra. Hago lo que buena-mente puedo. Yo tengo la suerte de que el Señor me mantiene. Tengo al Padre del Cielo que me quiere, me cuida, me ayuda y en los momentos duros me lleva en sus brazos. Es lo único que puedo decir".

Carlota nació en la década de los sesenta "en una familia maravillosa. Soy la mayor de tres hermanos y la única chica. La Enseñanza Primaria la hice -en parte- en París, donde estaba destinado mi padre, y la Secundaria en Madrid, en el colegio Montealto. Estudié la carrera de Derecho en la Autónoma de Madrid".

Al tener el grave accidente en los Estados Unidos escuchó en la sala de

urgencias del hospital un pronóstico taxativo: "You will never walk again" (nunca volverás a andar). "En cuestión de segundos pasé de ser una bailona, esquiadora y deportista a sentarme en una silla de ruedas para toda la vida. Luego he conseguido desplazarme también con muletas. A partir de ahí, me cambiaron los planes de vida, olvidé la carrera diplomática y entré a trabajar en IBM. Javier, mi marido, que entonces era mi novio, no se fue de mi lado, caso bastante inusual en estas circunstancias tan difíciles. Pasaron unos años, nos casamos y formamos una familia".

Descubrir a Dios en los momentos difíciles

Cuando valora las contrariedades y momentos difíciles, Carlota asegura que "han sido hechos que yo necesitaba que ocurrieran en mi vida para descubrir a Dios, porque si no mi corazón -que es bastante duro- no se hubiera enterado de las cosas importantes. Si a mí no me hubiera pasado nada, no hubiera descubierto el tesoro de Dios, me hubiera perdido lo más trascendente. Por eso **estoy tremendamente agradecida al Señor**. Dios es amoroso. El problema es que nosotros somos tan duros de corazón, tan egoístas, que o nos zarandean o no nos enteramos. Entonces, no es que el Señor nos ponga una carrera de obstáculos en la vida, es que nos está abriendo las puertas del Paraíso poquito a poco. El proceso consiste en cambiar el chip: yo no soy el centro de mi vida y en cambio Dios es el centro de mi vida. Cuando con-

sigues eso, entonces todo se ve de otra manera".

Carlota Ruiz recuerda el nacimiento prematuro de su hija pequeña, Paloma, que ahora tiene doce años, como un momento durísimo y a la vez como una vivencia que le hizo caer rendida de fe a los pies de la Virgen María. "Los médicos me dieron el pésame y me dijeron que no había nada que hacer. Sin embargo, me doy cuenta que mi hija había nacido a las 23:50 h. del 15 de agosto, la Asunción de la Virgen María. Me explicaron que si la niña sobrevivía iría en silla de ruedas. Yo le pedía a la Virgen una niña sana y viva; mi marido pensaba que me había vuelto loca porque el pronóstico era nefasto". Y la oración fue escuchada. "Paloma es una niña sana, fuerte, resolutiva, vital y alegre. Es una superviviente que nos recuerda cada día que para Dios no hay nada imposible".

Actualmente sus otras dos hijas Mencia y Mariana tienen 17 y 16 años. Carlota asegura que "el único miedo que tengo es ser infiel a Dios, porque me daría mucha rabia después de haber sentido todo su Amor, llegar un día y ser una des-gradecida".

La muerte de su marido

En 2006 la familia vivió otro momento difícil, la muerte del padre y esposo, Javier. Carlota cuenta que fue "el momento más duro de mi vida, tener que explicar a mis hijas que su padre había muerto sin que tuviera ninguna enfermedad que lo hiciera presagiar. Las niñas adoraban a su padre. Al darles la noticia, la mayor que tenía 11 años me dijo: «el Señor me lo dio, el Señor me lo quitó. Bendito sea el nombre del Señor». Que una niña de 11 años te diga eso en un momento así te hace dar cuenta que Dios estaba hablando por su boca, que Él estaba ahí. Realmente ha sido así. No me he sentido sola en ningún momento". Actualmente Carlota se ha vuelto a casar; pero sigue totalmente enamorada de Dios: "me hincho a decirle que le quiero, que le quiero y que le quiero, porque realmente es lo que siento. Le pido mucho y mis amigos me dicen que a veces pido cosas que no son importantes, pero yo le pido todo. A mí nadie me ha dicho que Dios tenga un límite para pedirle".

DOMICILIACIÓN BANCARIA A FAVOR DE LA DIÓCESIS DE OSMA-SORIA	
Contarás con tu ciudad justa, en nombre de Dios, según haceste el bien	
Apellidos	Nombre
NIF	Domicilio
C. P.	Población
Banco/Caja de ahorros	CÓDIGO CUENTA CLIENTE
Domicilio	ENTIDAD OFICINA
	DC N° CUENTA
Se suscribe con	€ al <input type="checkbox"/> mes <input type="checkbox"/> trimestre <input type="checkbox"/> semestre <input type="checkbox"/> año a favor de la Diócesis
¿Desea recibir un certificado para deducir este donativo del I. R. P. F.? <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No	
Firma:	

ENTREGUE ESTE BOLETÍN EN SU PARROQUIA O ENVÍELO A LA ADMINISTRACIÓN DIOCESANA (C/ SAN JUAN, 5-SORIA)